



BANDO

AYUNTAMIENTO
DE
BURGUILLOS DE TOLEDO
(TOLEDO)

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que
los operadores de móvil ya están ofreciendo servicios 4G.

Los servicios móviles **4G** van a utilizar la frecuencia **800MHz** que antes utilizaba la televisión digital terrestre (TDT), por lo que podría ocurrir que la señal de TV se vea afectada por interferencias.

De esta forma, las emisiones de **telefonía móvil 4G** se van a producir en la banda adyacente a la de la **TDT**, por lo que es posible que la recepción de la señal de televisión pueda verse afectada en algunos edificios o viviendas muy próximos a las estaciones de telefonía móvil.

Llega800 es la entidad gestora que se encargará de solucionar cualquier afectación que suceda en la recepción de la TDT motivada por las emisiones de la tecnología 4G para asegurar la continuidad del servicio de TV. Una actuación totalmente gratuita para el usuario.

En la mayoría de los casos, la actuación consistirá en colocar un filtro en la instalación de recepción de televisión: la antena. Los telespectadores que vean la TV a través de fibra óptica, satélite o Internet no tendrán interferencias.

Si vive en una vivienda individual, contacte usted directamente con **llega800**, que es la entidad gestora que se encargará de solucionar cualquier afectación que suceda en la recepción de la TDT.

Teléfono: 900 833 999

Horario: Lunes a Sábado, de 9:00 a 22:00 h.

Festivos: Servicio no disponible los días festivos nacionales.

Burguillos de Toledo, 15 de diciembre de 2015

EL ALCALDE,

Fdo.: José Castro Sánchez

